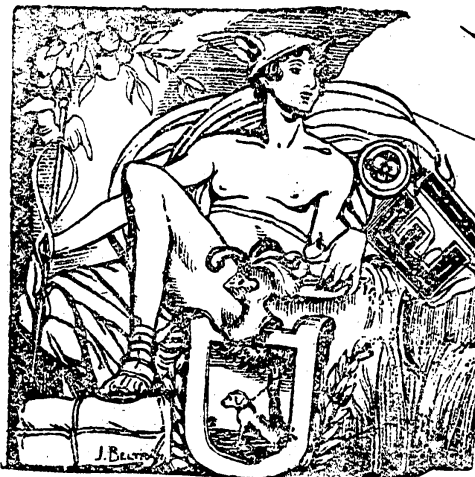




EL ANUNCIADOR COMERCIAL

SEMANARIO CULTURAL, DE ANÚNCIOS Y NOTICIAS

DIRECTOR JAIME COLLADO

Redacción y Administración: — — Miguel Marzal, 16

Teléfono número 49-A

AÑO VIII

Sueca 14 de Abril de 1932

NUM. 456

¡ El día 14 de Abril del 1931 !

En la historia de nuestra nación, no se encuentra día tan glorioso como ese, ni se concibe que pueda haberlo en el futuro. Hemos sido afortunados al poderlo vivir, y más aún, los que tenemos la satisfacción de haber contribuido con nuestro esfuerzo a su llegada. Ese día redimióse todo un pueblo ante el Mundo, siendo el punto de partida que hará posibles otras redenciones mas completas en España y fuera. Por esto, al llegar esta memorable fecha en 1932, diríjome a la mayoría de los españoles, y mas particularmente a los suecanos, llamándoles para celebrar el primer aniversario de la proclamación de nuestra gloriosa República, dirigiendo desde nuestros corazones y mentes, una oración laica, un recuerdo laico, a todos aquellos antepasados nuestros que lucharon, sufrieron y dieron su vida por la libertad de España y de la Humanidad, representados en los inmortales Galán y García Hernández.

Sirvamos todos de ejemplo que imitar, y como hicieron ellos, sirvamos donde nos encontremos, a la Libertad, al Pueblo, a la República, a España, a la Justicia y a la Humanidad; y entonces, podremos llamarnos sus dignos descendientes, haciéndonos merecedores de lo que lucharon por nosotros.

Nuestra República, ya no necesita ni necesitará sacrificio de nadie para su defensa y sostenimiento, pero pudiera llegar un día que lo necesitaran la Libertad y la Justicia; mas, si así sucediera, convertiriamonos, espontáneamente la mayoría de los españoles en Riego, Torrijos, Villacampa, Ferrer, Galán y García Hernández... y... nuestras mujeres, hijas o hermanas... también sabrían imitar a la grandiosa Mariana Pineda.

MARCIAL GIL VICENTE

Dios y el César

Entre todos los preceptos de Jesús de Nazareth puede que ninguno sea tan preciso recordar hoy en España como aquel que dió a los Fariseos cuando intencionadamente le opusieron el dilema del tributo: «Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.» Es decir, a Dios le pertenece el reino de la conciencia, que es algo interno e íntimo, tan íntimo como el pensamiento y la voluntad. Si la fé fuese algo tangible andaría vendida siempre a la voluntad de un cualquiera, y correría la misma suerte que todo lo que en la sociedad es susceptible de cambio.

La segunda parte: «y al César lo que es del César», sobre ser tan clara y comprensible, suscita sin embargo la cuestión de límite entre lo que pertenece a Dios y lo que al César. Son dos poderes frente a frente; y he aquí que cuantas veces se borre el límite que los separa, surgirá inmediatamente el conflicto de jurisdicción. Toda intromisión de uno en la propiedad del otro será una usurpación. La dificultad radica en poder señalar una línea divisoria que jamás pueda ser borrada ni por el sectarismo ni tampoco por el fanatismo.

Si tenemos en cuenta que el reino de Jesús, (dicho más claro: la Iglesia como sociedad espiritual) no es reino de este mundo, la frontera entre los dos dominios queda trazada sin sombra de duda. Todo lo que sea externo y contingente: sociedad, propiedad, administración de justicia, policía, organización respecto al progreso del mundo, etc... pertenece al César, o más explícitamente al Estado, siempre laico de sí. Todo lo demás, la conciencia con sus anhelos y adivinaciones de un mundo futuro, es de la Iglesia. Siendo así, cuando la Iglesia absorba la vida social, o irrumpa en la vía pública tendremos una usurpación de derechos al Estado; y cuando éste coarte la libertad de creer o haga incompatible la vida del individuo con sus creencias, tendremos una persecución religiosa. Hoy en España la Iglesia ha sido reducida a su verdadera jurisdicción dentro de los templos que podríamos considerar como embajadas de ese reino espiritual. ¿Qué pensaríamos, por ejemplo, si una embajada extranjera irrumpiese por las calles de Madrid con un ejército, o con una manifestación? Sería intolerable, como lo sería si el Estado mandara emisarios a predicar en los púlpitos de las Iglesias; como lo sería en caso de cerrar las puertas de los templos impidiendo a los que creen la práctica de sus deberes. Eso no se ha visto todavía en España, ni se lleva camino de eso.

Pero en cambio se agita por ahí la bandera de las reivindicaciones para Iglesia, cuando lo que se la hace es un desfavor enrolándola en una campaña hipócritamente política: A falta de capacidad para derrocar el nuevo régimen con argumentaciones de mayor fuste, se han agarrado al brazo de la Iglesia, como antes confiaron en el mito del ejército y luego en una serie de ridículas campañas como la de los «enchufes». La Iglesia no habrá de agradecerles nada, porque ningún fin religioso persiguen los dirigentes de esa masa inconsciente y fanatizada. Toda creencia es sagrada y no merece se la manche con el cieno de las pasiones política, de los que desconsolados porque perdieron el favor de las oligarquías, no ven esperanza de recobrarlo en un régimen de voluntad popular.

La fé para la conciencia, el culto para el templo, y al César todo lo que le pertenece. Lo demás son hipocresías de políticos astutos que se valen de las masas creyentes para su medro.

J. G. M.

Conmemoremos la República

Hoy se cumple el primer aniversario de la proclamación de la República. Con la mayor satisfacción celebramos tan fausto acontecimiento. Todo buen español debe hacer lo mismo.

Nunca con mayor razón, para conmemorar tan gloriosa fecha y que tanto enalteció al pueblo español con el gallardo y civil gesto demostrado el 12 de Abril de 1931, destronando para siempre a toda una raza de Borbones que solo llevaron en sus almas la maldad, el robo y la tiranía.

Desde ese día, el pueblo español, ha recobrado los sagrados fueros de Libertad y Ciudadanía.

Ahi está la virtud del magnífico y ejemplar gesto del 12 de Abril y que el 14 celebraba como no se ha conocido en los anales de la historia de los pueblos.

Ahora tiene un año de vida la República. En este lapso de tiempo ha hecho ya en beneficio de España, cosas que en cien años de monarquía no las hubiese hecho. Se ha consolidado y ha trabajado. ¿Qué mas quisiéramos? ¿Que ha tenido errores? Ello es propio que así suceda a un régimen acabado de implantar, y mucho más cuando se tiene encarnizados enemigos como el nuestro.

Pero no hay que tener miedo por nuestra amada República. Lo que hace falta es que todos los hombres de buena voluntad, todos los republicanos amantes del engrandecimiento de nuestra idolatrada España, trabajemos y llevemos una conducta honrada y desinteresada, para que la República se perfeccione y se rodee de mayor gloria.

Eso es cuanto deseamos para bien de todos, en este solemne día del primer aniversario de la República española.

PASCUAL BORJA

Demetrio Muñoz

Ordinario de Sueca - Valencia

Participa al público en general los nuevos domicilios de despachos y nuevo horario de salida y llegada

DESPACHOS:

En Valencia: S. Pablo, 1 = En Sueca: M. Marzal, 5

HORAS DE SALIDA:

De Sueca 7 mañana — De Valencia 4 tarde

CRÓNICAS PINTORESCAS

¡S O L O S!

:: FANTASÍA ::

Ya estamos solos. ¡Solos! Qué bella la soledad. El ruido nos aturde. El bocineo de los autos; el rodar de los carros sobre el descuidado adoquinado de las calles; el vocerío de la gente de bronce; la charla casinera en la hora recreativa del café, nos marea como el navegar del barco en alta mar en días de tempestad...

Nuestra oficina tiene el silencio imponente del santuario en la montaña. Es un despacho con cuatro hilos metálicos pendiente de las regiones siderales. De vez en vez, y en horas de la noche, parece que transpasan el dintel de la puerta los pasajeros de la barca de Caronte que se acercan a nosotros y se esfuman por el ámbito fingiendo besos. ¡Qué emocionante! Un espíritu medroso pediría luz, aquella «luz» que pedía Goethe en las ansias, en el estertor de la muerte... Nada más necio que pedir luz que disipa los pensamientos de rosa. El «Caballero de los Leones» no tomó candileja alguna cuando buscó en la hora del conticinio a la maritornes de la venta. Buscaba o eligía la oscuridad o las tinieblas. En los salones de espectáculos cinéticos tan vigilados por Millán de Priego, los enamorados ruegan a la Diosa Aclis que ruede la manilla pronto, para calmar sus eróticas impaciencias en la oquedad agradable...

¡Solos!...

Afuera, lo mundanal, lo ridículo, lo prosaico. Dentro, el recogimiento, la poesía, el amor...

Dejad, pues, que la soledad, envuelva todo mi ser, que es muy necio pretender el tragín de la ciudad.

Solo, con mis ilusiones, y en completa oscuridad. ¡Si en el mundo la amistad está llena de felones!...

EL CABALLERO DEE CINE

Cullera



¡Cosecheros de Naranjas!

Para obtener una espléndida cosecha hay que abonar con materias orgánicas

En el almacén de

- ENRIQUE BENET -

encontrarán Palomina, Pezuña triturada, Superfosfato de hueso, A PRECIOS DE FABRICA y el acreditado **Super orgánico especial para naranjos**

Depósito de "Volek". Ventas por litros

ALMACEN Y
DESPACHO:

Santa Isabel, 28

SUECA

Remitido

Sr. Director de «El Anunciador Comercial»
Distinguido amigo: Apelando a su probada imparcialidad recabamos de Vd. la publicación en el simpático semanario de su dirección del remitido que adjuntamos.

Gracias anticipadas de

J. GRANELL
Secretario

Para Un Republicano

Una alarma sin voz

El firmante del remitido titulado «Una voz de alarma» inserto en el número anterior de este semanario, ignora que no basta lanzar una insidia escondiendo la mano con mala fé, ni llamarse republicano para barajar en un asunto de deplorable y ramplona política de campanario a la minoría municipal de la Agrupación Republicano Radical-Socialista de Sueca.

Resulta sospechoso que poseyendo Un Republicano (?) la visión de lo futuro, no haya levantado su «voz», —lo que era mucho mas práctico y honrado— contra el idilio monárquico-autonomista, perpetrado en votaciones anteriores. ¿Aquello fué una «pura» coincidencia para el trasnuchado alarmista, sutil calculador de votaciones?

Señor zarcidor de s-siones municipales: Aclare su verdadera personalidad pues los republicanos que lo son dan la cara y no niegan ni afirman lo que ha de suceder. Diga porqué sustenta el criterio, respecto a los concejales radicales-socialistas, tales es creer que éstos no se someten al imperativo del mandato de la Agrupación Radical-Socialista local y por medio de sus asambleas y de este Comité.

Nuestra minoría en el Ayuntamiento votará no lo que convenga individualmente a sus componentes, sino atendiendo al interés particularísimo de la ciudad y del Partido Republicano Radical-Socialista bajo cuya disciplina actúa hoy. Diviértase, amigo, vaticinando sobre el triste destino de los caciques con un republicanismo averiado y agonizante en nuestra gloriosa República. En política no hay «voces»; en política no hay mas que partidos con ejercicio de una democracia elevada, noble y con sentido de responsabilidad los que ostentan cargos en esos partidos.

Cuide pues de no mezclarse en las cuestiones políticas cuando el Partido Radical-Socialista se trate. El ciudadano que critica debe estampar su nombre al pié de sus escritos por exigencia del verdadero espíritu cívico.

Y, si las demás minorías en el Consistorio permiten que se zarandeen sus prestigios políticos, nosotros encantados.

*El Comité Ejecutivo
de la A. R. R.-S. de Sueca*

Rafael Sala Garín

Especialista en

GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Ex-interno por oposición del Hospital Clínico y
ex ayudante del Hospital Provincial.

VIERNES DE 10 A 1

Don Jaime el Conquistador, 1 SUECA
(Encima de la Casa Singer)

ISABEL PEDRÓS MARTÍNEZ

Viuda de Julián Matoses

*Muebles de Mimbres, Médula
y Junco. Cestería en general
Artículos de fantasía*

Ventas al contado y a plazos

Pi y Margall, 46 SUECA

Desde Llauri

El domingo 3 de los corrientes, tuvimos que lamentar una horrible desgracia, serían las doce del día, cuando unos pequeños entre los que se encontraba el joven de doce años Vicente Peris Rubio, se entretenían jugando en una noria de Bernardo Castera, situada al final de la calle del Pozo de este pueblo, y no encontrando mejor distracción que empujando la pértiga hacer funcionar la noria mencionada, ocurriendo lo fatal, o sea que por la escasa fuerza de los muchachos vino un momento en que faltando el freno retrocedió la pértiga, y uno de los muchachos, el llamado Vicente Peris Rubio, recibió tan fuerte golpe que le fracturó el cráneo, y allí tendido en el suelo, preso de convulsiones, derramando sangre por nariz y oídos, tuvo que esperar en su larga agonía a que el taxí del pueblo fuese a Corbera para que trajese a D. Francisco Nacher, el cual llegó acompañado del Cabo-Comandante del puesto de la Guardia Civil, para indignarse ante el cuadro que se ofreció ante su vista, y cuando después de preguntar al juez por que no se había llamado al Sr. Motilla, puesto que D. Vicente Hernández, médico titular no se encontraba en el pueblo; y es mas, le dijo al Sr. Juez D. Fernando Meliá, «que sea la última vez que suceda esto; ya que no estaba el titular en el pueblo haber llamado al médico D. Agustín Motilla que reside en el pueblo, y así el muchacho hubiese tenido asistencia facultativa, vayan a por D. Agustín y dejense de hacer política con estas cosas tan serias, puesto que yo, y habiendo un facultativo en el pueblo no puedo ni certificar su defunción que acaba de ocurrir en estos momentos»; y corridos y avergonzados tuvo que ordenar el juez que fuesen a por D. Agustín, el cual como sabemos vive en la carretera de Favara, trasladándose al lugar del suceso donde se encontró con el cadáver aún caliente a pesar de haber transcurrido dos horas de la desgracia.

Muy sensible es que por satisfacer odios se llegue a tan lamentables espectáculos. La vida de un semejante vale algo mas que todas esas miserias.

El Corresponsal

Llauri 8 Abril 1932

SE VENDE

una estantería, un mostrador y una cafetera.

Todo en muy buen estado.

Razón en esta Redacción.

COLEGIO POLITÉCNICO

(ANTIGUO INSTITUTO)

FUNDADO EL AÑO 1908

Incorporado al Instituto Nacional de segunda enseñanza de Valencia

Director: **DON RICARDO LAPESA.**

Plan de enseñanza

Abarca los siguientes estudios

1.º *ENSEÑANZA PRIMARIA COMPLETA* dividida en cuatro grados: preparatorio, elemental, medio superior. Hay también una sección de párvulos.

2.º *ENSEÑANZA MEDIA* de preparación para el ingreso en los Centros oficiales

3.º *SEGUNDA ENSEÑANZA* colegiada y libre, comprensible de todas las asignaturas que se exigen para obtener el grado de Bachiller.

4.º *MAGISTERIO* para ambos sexos. Se cursa en este Colegio la carrera completa, dando validez oficial a los estudios en los exámenes que se verifican en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Valencia.

5.º *PERITO MERCANTIL*. Se adapta esta enseñanza a los programas de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia en cuyo Centro oficial sufrirán los alumnos el examen de fin de curso.

6.º *CARRERA DE COMERCIO*, que comprende: Aritmética, Contabilidad, Correspondencia, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía, Castellano, Francés e Inglés. Esta enseñanza se da para aquellos alumnos que solamente aspiren a ingresar en la dependencia mercantil.

7.º *ENSEÑANZA DE ADORNO* que comprende: Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía; Dibujo lineal, de figura y de paisaje; Solfeo y piano; etc.

==== Pidanse Reglamentos ====

D. JAIME EL CONQUISTADOR, 15 (ENCIMA DEL SINDICATO)-SUECA

A mi patria chica, SUECA

Musa querida, inspírame,
y con acento sonoro
a mi Patria con encono
deja que cante, déjame.

Deja que empuñe la lira
y que haga vibrar sus cuerdas
y que cante, Patria mía,
un breve himno a tu tierra:

Sueca, Sueca mía,
eres grande y eres bella,
eres la antigua Sucrón
y brilla siempre cual ella.

A tí que próspera fuiste,
que dorados naranjales,
que fértil tierra nos diste
y plateados arrozales;

A tí, Sueca, que artistas
meciste siempre en tu cuna,

bendígo, Patria mía,
en las horas de amargura;
y cuando desesperado
me siento desfallecer
recuerdo, Patria querida,
que siempre diste tu vida
para tu hijo postrer,

JOSÉ M.^a ALMOR CHIRIVELLA

Hemos advertido en la plaza de la Constitución a un guardia, indicando a los vehículos el tránsito.

¿Por que no se colocan unos carteles que diga: Tránsito rodado: Circular por la derecha.

La Banda Municipal verifica sus conciertos de 11 a 1 de la mañana. Eminentemente agrícola esta población solo una pequeña parte acude a ellos. ¿No sería posible el verificarlos de 6 a 8 de la tarde?

Embriaguez

Para M. Serrano

Da tme vino, mas vino... Quiero embriagarme... perderme en el olvido de lo que no se olvida. mientras que llega la Parca para arrancarme envuelta entre las sombras, mi miserable vida.

Dadme vino, más vino... Necesito beber para apagar la fiebre para mi desolación. ¡Oh, la boca de aquella pérfida mujer que se llevó en sus besos todo mi corazón!..

Era bonita, era... Sus manos parecían dos breves miriposas que en silencio tejían la tela misteriosa de mi amarga ventura.

Era bonita, era...

¡Camaradas, bebamos!, que así huyen las penas así es como gozamos, hasta que nos mate la fiebre, e hiera la locura.

AMAD

EL RAPIDO CAFE-CERVECERIA

—¿Donde tomaremos el aperitivo, don Constanceo?

—EL RAPIDO es el café de moda y allí encontraremos Navajas, Anehoas, Olivas aliñadas, Camarones, Papas, Almejas y otras variedades de aperitivos. También sirven el insuperable Vermut "Palo Mariposa".

Consejo local de 1ª. enseñanza de la Ciudad de Sueca

CONVOCATORIA

El Consejo local de primera enseñanza de Sueca, con la venia del Excmo. Ayuntamiento de ésta Ciudad, ha acordado organizar un servicio de Maestros suplentes retribuidos por el Municipio con el mismo haber diario que disfruta la Maestra municipal suplente que tiene designada el Ayuntamiento, cuya retribución se disfrutará solamente los días que desempeñen el cargo en los casos de necesidades eventuales por vacantes y enfermedades justificadas del personal docente de las escuelas nacionales de niños, y para ello, se convoca por medio del presente aviso para los que deseen tomar parte en éste concurso, y formar en la lista de aspirantes a desempeñar tales funciones docentes, lo soliciten a partir de la fecha de ésta publicación, presentando la solicitud en la Secretaría de éste Consejo, habilitada en la Sección de niños del «Grupo escolar Cervantes».

Las condiciones de los aspirantes son: 1ª Ser vecino de Sueca y 2ª Presentación del documento oportuno que acredite tener hechos los estudios de la carrera del Magisterio.

El orden de preferencia y turno lo establecerá la fecha de presentación de la solicitud.

Sueca a 8 de Abril de 1932

Vº Bº El Presidente,
J. Llerandi

El Secretario,
Vicente Figuerola

¿Habrè Soñado..?

A la gentil muñequita
Pilarín Borja Rico

No podía menos que dirigirme a ti desde estas líneas, para demostrarte la grata impresión que en mí has causado a pesar del fugaz momento que estuve contigo. Momento que no parece sino que haya sido un sueño, y que al despertar del letargo en que estaba no veo mas que una ilusión forjada en mi pensamiento, que va desvaneciéndose poco a poco, por la incertidumbre de un nuevo encuentro que afirme mi verdadera ilusión.

Paréceme aún recordar las doradas trenzas que sobre tus hombros pendían, las dulces miradas de tus ojos azules, tus sonrosadas mejillas que invitaban a comerselas cual galosina, y el aliento perfumado de tu pequeña boca que me dejaba encantado al oírte hablar, contemplando tu gentil cuerpecito, un verdadero dechado de virtud.

Y es que de todo lo bello y angelical, como lo es tu lindísima imagen, cual venus inmaculada, de donde se desprende un embriagador perfume, no puede decirse que se ha gozado, cuando solo hubo un brevísimo lapso de tiempo, insuficiente para creer en la realidad de tanta dicha.

¿Habrè soñado alguna muñequita de bucles de oro, de ojos fascinadores que hacen irresistible su mirada y con una sonrisa continua en sus finísimos labios de coral que no puede dudarse que a su lado sería siempre feliz?

No, no he soñado, tu lo sabes, porque en un sueño es imposible imaginarse tanta beldad como la tuya.

Ahora te prometo pensar mas y hablar menos. ¡Pálbrala!

JURATI



MUEBLES BENLLOCH

Pi y Margall, 38

Frente al teatro Ruzafa

FÁBRICA:

Camino Rea de Madrid

Traste 3.º VALENCIA

Sucursales en Gandia,

Santa Cruz de Tenerife

y las Palmas



Remitido

Sr. Director del «Anunciador Comercial»
 Ruégole la publicación en el semanario de su digna
 dirección del adjunto remitido, continuación del publi-
 cado en el anterior número.

Con gracias anticipadas queda de V. atto s. s.

UN REPUBLICANO

Insistiendo

En el remitido publicado en el anterior número, de una manera vaga é imprecisa anunciaba a título de rumor un hecho que aunque algunos no quieran, revis- te gravedad y que según los rumores debe llevarse a efecto en el próximo mes de Mayo. La gravedad que señalo no es la supuesta votación que en el número anterior anunciaba sino la forma en que se presenta dicha cuestión.

Nada de Osvalia ni de mentiras; como todo el mundo comprendió el Ayuntamiento es el de Sueca y el cargo el de Secretario. La mayoría republicana de nuestro Ayuntamiento elevándose sobre el cieno de las insidias y de las bajas pasiones debe, unida, buscar el asesor jurídico de confianza que en el cargo de Secretario, encarna y no dejarse llevar por los manejos de alguien que quiere aprovecharse de la tirantez de relaciones que existe entre los republicanos en pro- vecho propio.

En el actual Ayuntamiento existen letrados que en el aspecto jurídico advierten la legalidad o ilegalidad de las cuestiones; ¿pero no puede suceder que en el próximo no haya ninguno y al no tener un asesor de la máxima confianza poder incurrir en alguna responsabilidad? En la actual mayoría republicana no puede ni debe haber nadie que se preste a lo que el falso rumor imputa, y deben darse perfecta cuenta, que el Secretario a elegir, lo debe ser por 2 votos republicanos y 2 socialistas, un Secretario para el Ayuntamiento, pero, de completa confianza, para los republicanos y socialistas, y así dar un mentis rotundo a los propaladores de falsos rumores que, en el ánimo del menos ingénuo prenden.

“La Valenciana”

Elena Chaqués

Profesora de Corte y Confección

Equipos para Novias

Ajuares de recién nacidos

Especialidad en hechura oastre para señora

Finisimos bordados a máquina de todas clases

Pi y Margall, 52 4.ª puerta - Sueca

En una visita hecha a nuestro Cementerio General hemos admirado la bella perspectiva que este ofrece. La hierba florescente y a una altura de un metro poco mas o menos cubre totalmente mausoleos y sepulturas simulando una bella alfombra que quisiera ocultar la muerte a los ojos profanos.

Felicitemos a quien corresponda tan bella idea.

Anuncio

Se convoca por segunda vez a todos los propietarios pertenecientes a la Comunidad de Labradores de esta Ciudad, a Junta General Ordinaria para el día 17 de los corrientes y 10 horas de su mañana en la Casa Social de la misma, al objeto de examinar y aprobar las cuentas de su Sindicato de Policía Rural correspondientes al pasado año 1931, y acordar el destino de los sobrantes procedentes de dicho año; con el apercibimiento de que, tanto las cuentas como sus justificantes estarán de manifiesto en la Secretaría de la citada Corporación durante las horas de oficina, y que sea cual fuere el número de propietarios asistentes, serán válidos los acuerdos que se tomen.

Sueca a 4 de Abril de 1932.

Salvador Biera Cebriá

MEDICO

Qido-Mariz-Garganta-Bocay Dientes

Tiene el gusto de comunicarle que ha abierto su clínica en esta localidad

Avenida de la República (antes Sagasta) 32-1.º

Aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle su consideración más distinguida y ofrecerle sus servicios

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 5 A 8

— SUECA —

Del Maren y

El día cuatro del actual, tomaron posesión de las dos escuelas nacionales, los jóvenes maestros D. Ricardo Martínez y D.ª Teresa Alapont.

Nosotros les damos la enhorabuena deseándoles muchos días venturosos en el noble y difícil apostolado.

El Corresponsal

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Amparo Sanjuán Peñalva. Salvador Fuster Ibáñez. Vicente Martínez Llopis. Jenaro Momparler Escrivá, Rosario Ribes Aguado. Vicente Salvador Estruch. Julián Momparler Mdssegner. Amparo Casañs Renari. M.ª Sales Granell Perales.

MATRIMONIOS

Simón Claver Benedito con Maria Carrió Francés. José Alberola Bolufer con M.ª Sales Ribes Fós

DEFUNCIONES

Antonra Parrell Serrano, 59 años. Clementina Beltrán García. Josefa Farrer Rós, 1 mes.

IMP. MODERNA, MIGUEL MARZAL, 16-SUECA

TELÉFONO 49-A

91 10 11 12

opietas-
ores de
el día 17
a Casa
aprobar
corres-
destino
con el
mo sus
retaría
oficina,
os asis-
en.

riá

entes

rto

32-1.º

te-

y

8

de las
D. Ri-

ándoles
aposto-

sal

er Ibá-
ler Es-
lvador
ro Ca-

raucés.
ós

entina

ECA

